



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA VERGARA PAREJA Cédula 65731892 (Madre), ARGENIS RAMON ESTAN Cédula 72144024 (Padre) de a LAURA VALENTINA ESTAN VERGARA Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Despacho de la Defensoría de Familia de Restablecimiento de Derechos del ICBF Grupo de Protección asignada a laSecretaria Distrital de Integración Social CURNN ubicado en la Avenida Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de Practica de pruebas y Fallo que se realizará el día 9 de marzo de 2020 Hora 9 30 AM proferida el día 03/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13829189

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/03/2020

Desfijar el: 11/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LAURA VALENTINA ESTAN

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.

Dirección:
Teléfono:

